



# Regulación de uso de celulares

Encuesta a **directivos, docentes y  
estudiantes** de Nivel Primario y Secundario

Unidad de evaluación integral de la calidad y equidad educativa

## Resumen ejecutivo

Durante el mes de agosto se implementó una encuesta destinada a directivos, docentes y estudiantes con el objetivo de conocer sus percepciones acerca de la **presencia de dispositivos en las escuelas**, la **implementación de las pautas establecidas** a partir de la regulación y los **principales aportes** en el clima escolar, atención, aprendizajes, entre otros.

Participaron en total **2.738 encuestados**:



### **202 integrantes de equipos de conducción**

(82 del Nivel Primario; 120 del Nivel Secundario)



### **589 docentes**

(120 del Nivel Primario;  
469 del Nivel Secundario)



### **1.947 estudiantes**

(585 del Nivel Primario;  
1.362 del Nivel Secundario)

A continuación se presentan los principales aportes de la regulación desde la mirada de los encuestados (gráficos en [anexo](#)).

### **Nivel Primario**

- Los **directivos** evidencian cambios moderados o considerables en: mayor atención de los estudiantes en clases (69,5%), aumento de las interacciones cara a cara entre estudiantes (69,5%), disminución de las llamadas de atención (68,3%), mayor uso de canales institucionales para la comunicación con familias (65,9%) y mejoras en los logros de aprendizaje (63,4%).
- Los **docentes** evidencian cambios moderados o considerables en: mayor uso de canales institucionales para la comunicación con familias (65%), mayor interacción cara a cara entre estudiantes (62,5%), menos llamados de atención (60,8%) y mejoras en los logros de aprendizaje (60,8%).
- Por su parte, los **estudiantes** destacan que prestan más atención en clase (69,1%), conversan más con compañeros (68,1%) y les va mejor en clase (67,1%).

### **Nivel Secundario**

- Los **directivos** evidencian cambios moderados o considerables en: mayor interacción cara a cara (65,6%), disminución de las interrupciones en clase (64,8%) y mayor uso de canales institucionales para la comunicación con familias (58,2%). En relación a los logros de aprendizaje, cabe destacar que solamente el 24,6% considera que hubo cambios considerables en este punto.
- En líneas generales los **docentes** evidencian pocos cambios a partir de la regulación. Los cambios moderados o considerables que destacan se centran en: mayor atención en clase (54,8%) y disminución de las interrupciones en clase (51,8%).

- Finalmente, los estudiantes destacan que: conversan más con sus compañeros (65,6%) y prestan más atención en clase (61,3%).
- Al desagregar los resultados por sector de gestión se observa que **las escuelas secundarias de gestión estatal son las que requieren mayor acompañamiento** en la implementación de la regulación.

## 1.Introducción

En el marco de la evaluación de procesos de regulación de los usos de dispositivos digitales en las escuelas, durante el mes de **agosto de 2025<sup>1</sup>** se implementó una **encuesta** destinada a **equipos de conducción, docentes y estudiantes** de **Nivel Primario y Secundario**, tanto de **gestión estatal como privada**.

En este caso, se indagó más puntualmente acerca de la **presencia de dispositivos en las escuelas**, la **implementación de las pautas establecidas** por las instituciones educativas a partir de la Resolución N.º 2024-2075-GCABA-MDEGC (julio 2024) y los **principales aportes** de la regulación evidenciados en el clima escolar, atención, aprendizajes, entre otros.

De este modo, el presente informe se estructura en base a tres secciones específicas. En primer lugar, se presenta la estrategia metodológica utilizada y el nivel de respuesta obtenido. Posteriormente, se exponen los resultados de la encuesta para el Nivel Primario y Secundario, analizando los aspectos previamente mencionados en función de las diferencias significativas registradas por nivel y sector de gestión. Finalmente, se incluye un anexo con gráficos que reseñan los cambios en la cotidianeidad escolar identificados por los actores encuestados.

## 2.Metodología

En esta instancia, se compartieron encuestas autoadministradas, a completar en línea vía Google Forms, con una **muestra representativa de escuelas** conformada por **160 instituciones de Nivel Primario** (80 de gestión estatal y 80 de gestión privada) y **130 de Nivel Secundario** (50 de gestión estatal y 80 de gestión privada). Respondió un total de 199 escuelas, que corresponde al 68,6% de la muestra elaborada.

Participaron de esta encuesta **202 integrantes de equipos de conducción** (82 del Nivel Primario; 120 del Nivel Secundario), **589 docentes** (120 del Primario; 469 del Secundario) y **1.947 estudiantes** (585 y 1.362, respectivamente). De este modo se alcanza un total de **2.738 personas encuestadas** (787 pertenecientes al Nivel Primario; 1.951 al Secundario).

A nivel escuela, en el **Nivel Primario** se recabó información de **100 instituciones: 52 de gestión estatal y 48 de gestión privada**. En el **Secundario**, se logró relevar **99 escuelas**, en este caso **43 de estatal y 56 de privada** (ver Tabla 1).

Tabla 1. Personas encuestas y escuelas relevadas por nivel y sector de gestión (Agosto 2025- CABA)

|                  |         | Eq. de conducción | Docentes | Estudiantes | Escuelas    |
|------------------|---------|-------------------|----------|-------------|-------------|
| Nivel Primario   | Total   | 82                | 120      | 585         | 100 (62,5%) |
|                  | Estatal | 40                | 44       | 106         | 52          |
|                  | Privada | 42                | 76       | 479         | 48          |
| Nivel Secundario | Total   | 120               | 469      | 1362        | 99 (76,1%)  |
|                  | Estatal | 54                | 213      | 158         | 43          |
|                  | Privada | 66                | 256      | 1204        | 56          |
| Total            |         | 202               | 589      | 1947        | 199 (68,6%) |

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta sobre la regulación de usos de celulares (UEICEE).

<sup>1</sup> Resultados al domingo 24 de agosto.

### 3. Resultados

#### 3.1. Asistencia de los estudiantes a la escuela con dispositivos tecnológicos personales y modos de uso (antes y después de la regulación)

Entre los principales aspectos indagados, se incluyó la asistencia de los estudiantes con dispositivos personales a la escuela y los usos observados en clase, previos y posteriores a la regulación.

En la actualidad 9 de cada 10 **estudiantes** tiene un teléfono celular propio, tanto en Nivel Primario como en Secundario, exceptuando en Nivel Primario de gestión estatal donde son el 80% los que indicaron tener teléfono propio.

Si bien en el Nivel Primario, 6 de cada 10 no lo lleva nunca, en Nivel Secundario, casi la totalidad lo lleva a la escuela todos los días. **En el Nivel Primario los/as estudiantes afirman usarlo únicamente para actividades pedagógicas**, y en Nivel Secundario, el 80% lo usa en clase para hacer tareas o actividades escolares. Además, en este nivel solamente 1 de cada 10 estudiantes lo utiliza en clase para chatear, entretenerse o jugar.

En comparación con lo que ocurría previo a la resolución, desde la mirada de los **directivos** no hubo cambios en el porcentaje de estudiantes que lleva celulares. En el Nivel Primario, en la mayoría de las escuelas (70%) es bajo el porcentaje de estudiantes que asisten con dispositivos. Sin embargo, en el caso del Nivel Secundario, 8 de cada 10 directivos afirman que la mayoría de los estudiantes lo llevan. Con relación a este mismo punto, desde la mirada de los **docentes**, se registran leves cambios en el Nivel Primario y otros más considerables en el Secundario.

#### 3.2. Pautas de regulación establecidas por las escuelas

Otro de los principales aspectos relevados mediante esta encuesta consistió en las pautas de regulación establecidas por las escuelas para gestionar el uso de dispositivos en la institución. En este aspecto, en el **Nivel Primario**, en el **sector estatal**, casi la totalidad de los directivos afirman que los dispositivos permanecen guardados (ya sea en un espacio destinado para ello o en las mochilas de los estudiantes). En el **sector privado**, en cambio, un 21,2% afirma que los dispositivos quedan en manos de los/as estudiantes pero su uso está pautado para momentos habilitados por el docente.

En el caso de los **docentes**, en ambos sectores, más de un 40% de los encuestados sostiene que los dispositivos quedan en mano de los estudiantes, pero deben permanecer guardados durante toda la jornada y su uso no está habilitado en ningún momento.

En el **Nivel Secundario**, en el **sector estatal**, 8 de cada 10 **directivos** afirma que los dispositivos quedan en manos de los estudiantes y su uso está pautado para momentos habilitados por el docente. En el **sector privado**, este porcentaje desciende al 60%.

Por su parte, los **docentes** reportan un escenario similar a los directivos. Mientras que en el **sector estatal**, un 85% sostiene que los dispositivos quedan en mano de los estudiantes pero su uso está previsto para momentos específicos, en el **privado** esta cifra alcanza casi el 70%.

### 3.3. Percepción sobre los aportes de la regulación

A su vez, en este relevamiento adquirieron especial relevancia los principales cambios que identifican directivos, docentes y estudiantes en la cotidianeidad a partir de la regulación<sup>2</sup>. A continuación se presentan los resultados teniendo en cuenta quienes identifican cambios considerables en cada uno de los aspectos:

#### A. Atención en clase:

Cerca del 50% de los **directivos** de Nivel Primario consideran que, a partir de la regulación de uso de celulares, los estudiantes prestan más atención en clase. En el caso de los **docentes**, alrededor de un 40% advierte cambios considerables en este aspecto tanto en el Nivel Primario como Secundario (exceptuando el sector estatal del Nivel Secundario, donde el porcentaje desciende a 24%). En el caso de los **estudiantes**, 5 de cada 10 del Nivel Primario considera que presta más atención en clase a partir de la resolución. En lo que refiere al Nivel Secundario, son 4 de cada 10 los que afirman prestar más atención en clase, y solamente un tercio considera que usa menos el teléfono que el año pasado para entretenimiento (escuchar música, sacar fotos, chatear con amigos/as, etc.).

#### B. Uso de los canales institucionales para la comunicación familiar:

Cerca del 50% de los **directivos** y **docentes** de Nivel Primario consideran que, a partir de la regulación de uso de celulares, hay un mayor uso de los canales institucionales para la comunicación con las familias. En el Nivel Secundario, el porcentaje de **docentes** que se muestra de acuerdo con este punto es menor (30%). Sin embargo, en cuanto a **estudiantes**, en Nivel Secundario, más de la mitad afirma utilizar el teléfono para chatear con su familia en recreos u horas libres, y un 17% lo usa con este fin en clase.

#### C. Interacción social entre estudiantes:

Más del 50% de los **directivos** de Nivel Primario considera que a partir de la regulación aumentó la interacción social “cara a cara” entre estudiantes (por ejemplo, en el recreo). En el caso de los **docentes**, alrededor de un 40% del Nivel Primario y 30% del Nivel Secundario expresa su acuerdo con este punto (exceptuando el Nivel Secundario estatal donde el porcentaje desciende a 20%). En cuanto a los **estudiantes**, 6 de cada 10 en Nivel Primario, y 5 de cada 10 en Nivel Secundario consideran que ahora conversan más con sus compañeros.

#### D. Aprendizajes:

Desde la mirada de los **docentes**, un 45% del sector estatal del Nivel Primario señala que advierte avances positivos en aprendizajes. Ahora bien, los docentes de Nivel Secundario (ambos sectores) no identifican aportes en este punto. En cuanto a los **estudiantes**, en el Nivel Primario alrededor del 50% considera que le va mejor en clase, pero en Nivel Secundario, alrededor del 40% indicó no notar cambios en este sentido.

<sup>2</sup> Directivos, docentes y estudiantes evaluaron los ítems que se presentan a continuación mediante una escala del 1 al 10, en función de su nivel de acuerdo. En esta línea, se agrupan a quienes seleccionaron puntajes del 1 al 3 en la categoría “No advierten cambios”; a quienes marcaron del 5 al 6 dentro de “Cambios moderados”; y quienes escogieron del 7 al 10 dentro de “Cambios considerables”.

### E. Aburrimiento:

En el Nivel Primario, el 58% de los **directivos** de gestión estatal y el 69,7% de gestión privada no consideran que los estudiantes se aburran más a partir de la regulación. A su vez, el 57% de los directivos de Nivel Secundario de gestión privada está de acuerdo con este punto. Por su parte, casi un 50% de los **docentes** del Nivel Primario (sector estatal) y del Nivel Secundario (ambos sectores) considera que sus estudiantes no se muestran más aburridos en clase. En el sector privado del Nivel Primario, este porcentaje asciende a 62%. En cuanto a los **estudiantes**, tanto en Nivel Primario como en Secundario, alrededor del 50% considera que no percibe mayor aburrimiento en clase a pesar de no poder utilizar el celular

### F. Interrupciones en clases:

Cerca del 50% de los **directivos** de Nivel Primario (gestión estatal) y del 40% de Nivel Secundario (ambos sectores de gestión) coinciden en que a partir de la regulación hay menos interrupciones en las clases debido al uso de dispositivos. Por su parte, alrededor del 40% de **docentes** manifiesta su acuerdo con este punto (en el Nivel Primario y el sector privado del Nivel Secundario), aunque dicha cifra desciende para el Nivel Secundario privado (28%).

### G. Llamadas de atención:

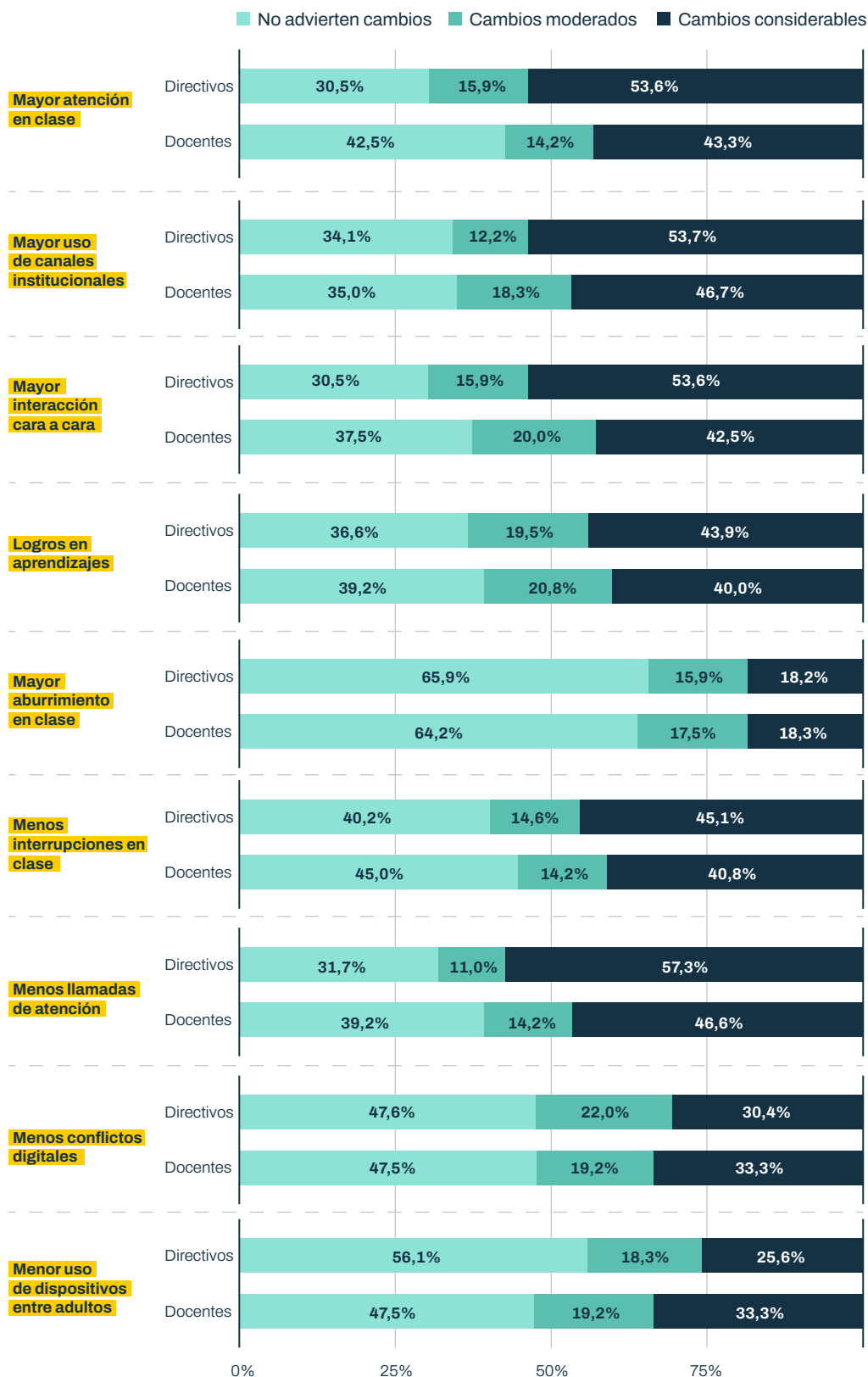
en el Nivel Primario los **directivos** coinciden en que se redujeron las llamadas de atención por uso indebido de celulares en el aula. Por su parte, un 50% de los docentes del Nivel Primario del sector estatal también acuerda al respecto. Cabe destacar que en el sector estatal del Nivel Secundario, solo un 22% percibe un cambio positivo en este punto. Sin embargo, de los **estudiantes**, casi la mitad no se mostró de acuerdo con que se hayan reducido las llamadas de atención.

### H. Uso de teléfonos por parte de los adultos:

Alrededor del 30% de **docentes** del Nivel Primario registra una disminución en el uso de dispositivos por parte de los adultos en la escuela. En el Nivel Secundario, entre un 20% y un 25%, en función del sector, identifica tales cambios. A su vez, solo el 25% de los **estudiantes** de Nivel Secundario considera que hubo una reducción en la frecuencia de uso de celulares por parte de los adultos, mientras que en Nivel Primario son alrededor de un tercio los estudiantes que lo perciben.

## Anexo

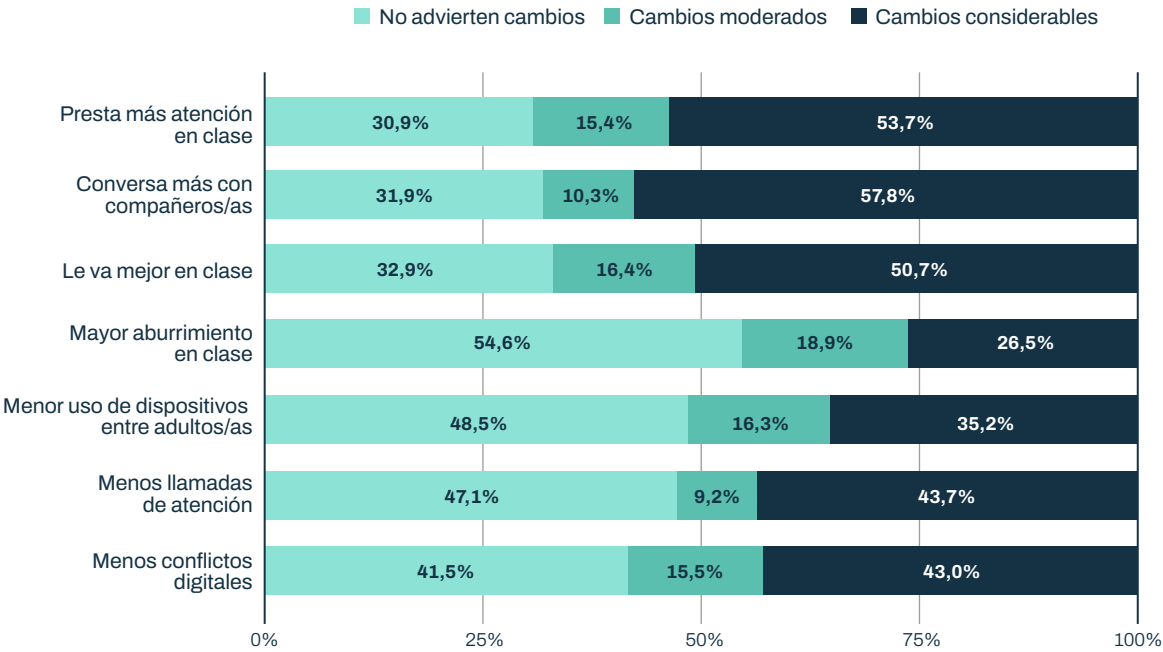
**Gráfico 1. Magnitud de los cambios en la cotidianeidad escolar desde la resolución según docentes y directivos (Nivel Primario - Agosto 2025, CABA)**



Fuente: elaboración propia a partir de respuestas de docentes y directivos.

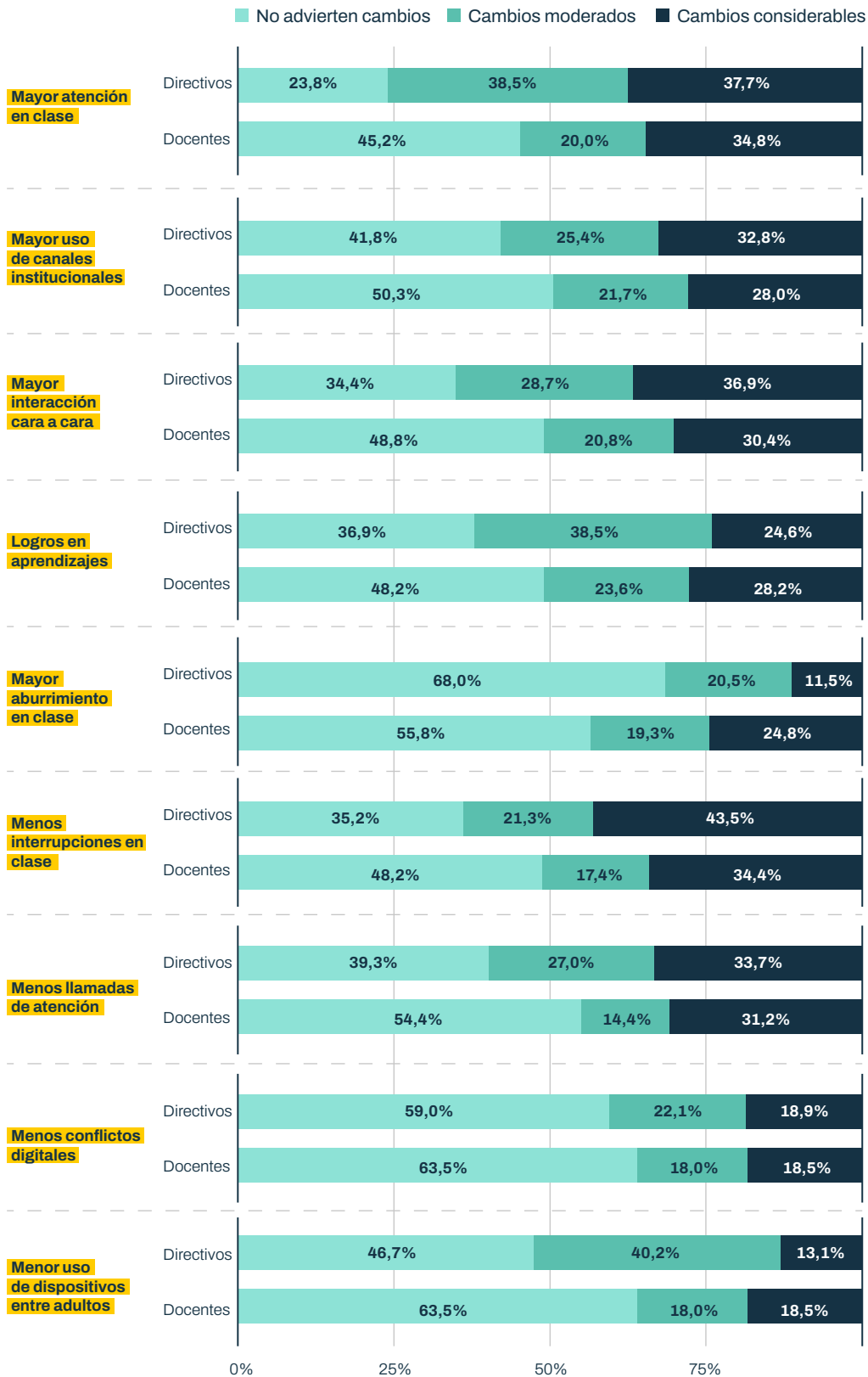


**Gráfico 2. Magnitud de los cambios en la cotidianeidad escolar desde la resolución según estudiantes (Nivel Primario - Agosto 2025, CABA)**



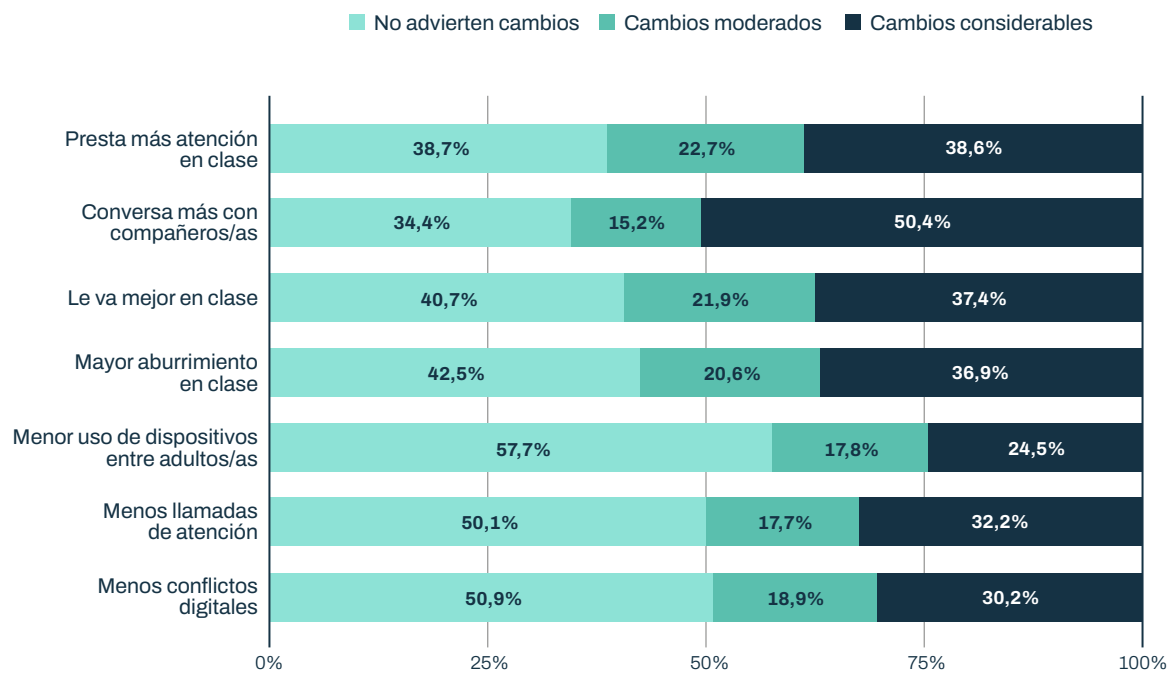
Fuente: elaboración propia a partir de respuestas de estudiantes.

**Gráfico 3. Magnitud de los cambios en la cotidianeidad escolar desde la resolución según docentes y directivos (Nivel Secundario - Agosto 2025, CABA)**



Fuente: elaboración propia a partir de respuestas de docentes y directivos.

**Gráfico 4. Magnitud de los cambios en la cotidianeidad escolar desde la resolución según estudiantes (Nivel Secundario - Agosto 2025, CABA)**



Fuente: elaboración propia a partir de respuestas de estudiantes.

